

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C.

Ref: PODER ESPECIAL TRAMITES PROPIEDAD INDUSTRIAL

ALEJANDRO NIETO URAN actuando en representación legal de la sociedad A.I.N GROUP S.A.S. identificada con nit 901309659-1, **SANTIAGO DUQUE CHAVARRIAGA y JULIANA PINEDA ALVAREZ** personas mayores de edad, domiciliados en Medellín, Antioquia., identificados como aparece al pie de sus firmas, actuando en **nombre propio cada uno**, otorgamos poder especial, amplio y suficiente al abogado en ejercicio JUAN CAMILO VILLA BETANCOURT mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Medellín, Colombia, identificado como aparece al pie de su correspondiente firma, para que inicie y lleve a terminación cualquier trámite para la protección y defensa de signos distintivos, nuevas creaciones y diseños industriales.

Conferimos expresamente al apoderado todas las facultades legales para que representen los intereses propios en las actuaciones señaladas en el párrafo anterior, incluyendo: desistir de las solicitudes y de las demás actuaciones; renunciar a los derechos del registro de signos distintivos o de nuevas creaciones; transigir; recibir; conciliar; sustituir y reasumir este poder. Así mismo podrán presentar y recibir documentación, solicitudes, oposiciones, acciones de cancelación, quejas y recursos.

ALEJANDRO NIETO URAN



C.C. 8.128.398

Representante legal:

A.I.N GROUP S.A.S.

JULIANA PINEDA ALVAREZ



C.C. 1.152.204.927



SANTIAGO DUQUE CHAVARRIAGA
C.C. 8.105.540

Acepto el poder:



JUAN CAMILO VILLA B.
T. P. 121.647 del C. S. de la J.
C. C. 71.394.353